

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI

CONVOCAN

La Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México a través del Centro Cultural Ollin Yoliztli

Invita a todas las personas interesadas en participar en el proceso de selección de Aspirantes a la Escuela de Danza Clásica

Ciclo escolar 2021-2022

NIVEL ELEMENTAL Y NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL DE EJECUTANTE DE DANZA CLÁSICA

OBJETIVO

El Centro Cultural Ollin Yoliztli (CCOY) dependiente de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Coordinación de Danza Clásica de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza, tiene como objetivo principal la formación integral de bailarines y bailarinas de Danza Clásica, aplicando como base la enseñanza de la Técnica Clásica de la Escuela Cubana de Ballet.

La enseñanza del ballet tiene una duración de ocho años de estudio; de los cuales los cinco primeros corresponden al Nivel Elemental, y los siguientes tres al Técnico Profesional en Ejecutante de Danza Clásica, con certificación oficial avalada por la Secretaría de Educación Pública.

Las materias prácticas y teóricas que se imparten en los diferentes grados son:

Nivel Elemental: Técnica Clásica, Repertorio, Prácticas Escénicas, Danza Tradicional Mexicana, Danzas Preclásicas, Danza Contemporánea, Acondicionamiento Físico, Apreciación Musical y Solfeo.

Nivel Técnico Profesional: Técnica Clásica, Repertorio, Dúo Clásico, Prácticas Escénicas, Danza Contemporánea, Danzas de Carácter, Coreografía, Acondicionamiento Físico, Historia del Repertorio, Kinesiología, Francés Técnico del Ballet, Metodología para la Enseñanza de la Danza Clásica.

En apego a las medidas sanitarias vigentes de la Ciudad de México y de acuerdo con el semáforo epidemiológico, nuestras clases seguirán siendo en línea mientras tanto las autoridades de Salud no determinen lo contrario, por lo que los aspirantes deberán prever contar con los elementos necesarios para el trabajo en línea.

BASES Y REQUISITOS

REGISTRO DE ASPIRANTES Y ENTREGA DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

Del lunes 19 de abril al viernes 07 de mayo del 2021, deberán enviar al correo electrónico clasico.ollin@gmail.com, con el asunto: CONVOCATORIA 2021, los siguientes documentos, en archivos separados, en PDF:

- **Comprobante de pago,**

Periférico Sur 5141, colonia Isidro Fabela, C.P. 14030, Tlalpan. Ciudad de México
Tel. (55) 5606 3901 (55) 5606 8191 (55) 5606 8558 y (55) 5606 0016 ext. 106

- **Acta de nacimiento**
- **Última boleta de calificaciones de la Secretaría de Educación Pública, o su equivalente**
- **Anotar su número de teléfono;**

A vuelta de correo, recibirán el formato de solicitud para ser llenado. que se enviará en el mismo correo conservando el asunto.

REQUISITOS PARA NIVEL ELEMENTAL

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Estar concluyendo el 4º año de primaria, para ingresar a 1er año con edades de entre 9 a 11 años cumplidos.
- Aspirantes con conocimientos previos, para ubicación en los grados de 2º a 5º con edades entre 12 y 15 años.
- Examen de aptitudes físicas para la disciplina.

REQUISITOS PARA NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL

- Contar un nivel de quinto año de técnica clásica cubana
- Certificado de secundaria
- Edad máxima de ingreso 19 años

Los aspirantes a partir de 12 años, que hayan sido aceptados entregarán:

- I. Una cuartilla sobre sus estudios de danza, escuela, años de estudio y experiencia en danza.
- II. Certificado Médico y Certificado Ortopédico original y reciente.

Nota: El Certificado médico y el ortopédico es una manera eficaz de verificar el estado de salud y las cualidades físicas para las personas interesadas en una actividad física de alto rendimiento. Por tanto, en caso de que dicha evaluación arroje un resultado “no apto” para esa actividad, por salud y seguridad de la persona aspirante, se cancelará su ingreso a la EDCL.

- III. **Copia del CURP**
- IV. **Copia de comprobante de domicilio**
- V. Recibo de **pago ORIGINAL** por concepto de examen de selección.

El solicitante deberá conservar su recibo de pago original, para que cuando la situación sanitaria se restablezca pueda ser entregado a la institución.

El pago correspondiente se podrá efectuar mediante:

- **Depósito bancario a la Cuenta Concentradora de la Secretaría de Cultura de la CDMX por la cantidad de \$493.00 (Cuatrocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.)**
 BANCO: Santander
 N° CUENTA: 65-50561709-4
 NOMBRE: GDF/Secretaría de Cultura
 REFERENCIA: 1210-3

Las cuotas establecidas corresponden a la publicación en la Gaceta Oficial de fecha 15 de febrero de 2021. “Aviso por el cual se dan a conocer las claves, conceptos, unidades de medida y

cuotas que se aplicarán durante la vigencia de las “Reglas para la autorización, control y manejo de ingresos de aplicación automática” en los Centros Generadores de la Secretaría de Cultura”.

A las personas aspirantes preseleccionadas, que tengan conocimientos previos, se les enviará, una semana antes del examen, una liga para acceder a una clase grabada que tendrán que aprenderse y posteriormente presentar en el día y horario correspondiente a su edad, en una clase de Técnica en línea por la plataforma de Zoom. Éste será el tipo de evaluación para valorar su nivel de conocimiento durante el proceso de admisión. Las personas aprobadas tendrán que continuar con las evaluaciones psicopedagógica y musical, con el fin de determinar su ingreso definitivo al Área de Danza de Danza Clásica de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

EXÁMENES DE SELECCIÓN

TIPO DE EXAMEN	FECHA DE APLICACIÓN	ENVÍO DE RESULTADOS
Estudio Antropométrico de impresión (9 a 11 años)	14 de mayo de 2021 Horario: 18:00-20:00hrs.	Lunes 17 de mayo de 2021
Aptitudes físicas para la disciplina y examen de colocación.	21 de mayo de 2021 (12 a 15 años) 28 de mayo de 2021 (16 años y más) Horario: 18:00-20:00hrs.	Lunes 24 de mayo de 2021 Lunes 31 de mayo de 2021
Psicopedagógico	Miércoles 19 de mayo de 2021 (9 a 11 años) Miércoles 26 de mayo de 2021 (12 a 15 años) Miércoles 2 de junio de 2021 (16 años y más)	N/A
Evaluación Musical	Martes 18 de mayo de 2021 (9 a 11 años) Martes 25 de mayo de 2021 (12 a 15 años) Martes 01 de junio de 2021 (16 años y más)	N/A

Los resultados finales se publicarán el viernes 18 de junio de 2021, en la página de Facebook oficial de la Escuela de Danza Clásica y se enviarán por correo electrónico.

La elaboración y aplicación de las evaluaciones están a cargo de la Coordinación y el Consejo Académico de la Escuela de Danza Clásica por lo que cualquier determinación será inapelable.

INICIO DEL CURSO 06 de septiembre de 2021

MARCO JURÍDICO

De conformidad con lo establecido por el Artículo 141, fracción I y II del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, a la Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria de la Secretaría de Cultura le corresponde, entre otras atribuciones, diseñar e instrumentar las estrategias, programas y proyectos que permitan fomentar y difundir la educación artística formal y cultural entre la población de la Ciudad de México; así como establecer las directrices para el diseño, desarrollo y seguimiento de los planes y programas académicos que se impartan en el conjunto de escuelas adscritas a la Secretaría de Cultura con el fin de contribuir a la educación artística y cultural de la población de la Ciudad de México.

Aviso de Privacidad del Sistema de Datos Personales del Sistema Educativo de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México

Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria

Formato de Aviso de Privacidad SIMPLIFICADO

Identificación del Responsable, es la Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria, responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el "*Sistema de Datos Personales del Sistema Educativo de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México*".

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de crear un registro electrónico y físico de aspirantes y expedientes de alumnos del Sistema Educativo de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para coordinar su ingreso y los procedimientos de certificación y validez oficial ante la Secretaría de Educación Pública, y serán transferidos a la Secretaría de Educación Pública para la certificación parcial o total de estudios y títulos, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos Humanos; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la sustanciación de recursos de revisión y revocación, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus funciones de Fiscalización; Órganos Internos de Control, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; Contraloría General de la Ciudad de México, para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, ubicada en Av. de la Paz 26, planta baja, Chimalistac, Álvaro Obregón, México 01070, Ciudad de México con número telefónico 5517193000 ext. 1519.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página: http://data.cultura.cdmx.gob.mx/transparenciapp/otros/Avisos_privacidad_Secretaria_Cultura_CDMX/Aviso_privacidad_integral_DEEAyCC.pdf

www.cultura.cdmx.gob.mx